

20 Octubre 2018

V Rallysprint  
Puente la Reina / Gares  
Garesko Rallysprinta

## V RALLYSPRINT

### PUENTE LA REINA - GARES

### GARESKO RALLYSPRINTA

CAMPEONATO NAVARRO DE RALLYES  
CAMPEONATO JUNIOR NAVARRO DE RALLYES  
CAMPEONATO RIOJANO DE RALLYES ASFALTO

### Reglamento Particular/Barne Araudia



Federación Navarra  
de Automovilismo  
Nafarroako  
Automobilismo Federazioa



## INDICE

### PROGRAMA

<b>PROGRAMA-HORARIO</b>	<b>Página 3</b>
<b>TABLÓN OFICIAL DE AVISOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SECRETARÍA PERMANENTE</b>	<b>Página 4</b>
<b>Artículo 1- ORGANIZACIÓN</b>	<b>Página 4-5</b>

### MODALIDADES GENERALES

<b>Artículo 2- PUNTUABILIDAD</b>	<b>Página 6</b>
<b>Artículo 3- DESCRIPCIÓN</b>	<b>Página 6</b>
<b>Artículo 4- VEHÍCULOS ADMITIDOS</b>	<b>Página 6</b>
<b>Artículo 5- SEGUROS</b>	<b>Página 7</b>
<b>Artículo 6- INSCRIPCIONES</b>	<b>Página 7</b>
<b>Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN-SOLICITUDES</b>	<b>Página 7</b>
<b>Artículo 8- PUBLICIDAD</b>	<b>Página 8</b>
<b>Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS</b>	<b>Página 8</b>

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

<b>Artículo 10- RECONOCIMIENTOS</b>	<b>Página 9</b>
<b>Artículo 11- PARQUE CERRADO</b>	<b>Página 9</b>
<b>Artículo 12- ASISTENCIAS</b>	<b>Página 9</b>
<b>Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS</b>	<b>Página 10</b>



REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

<b>PROGRAMA – HORARIO</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Acto</b>	<b>Lugar</b>
26-09-18	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	<a href="http://www.fotomotor.es">www.fotomotor.es</a> www.fenauto.com
12-10-18	20:00	Cierre de inscripciones	<a href="http://www.fotomotor.es">www.fotomotor.es</a>
17-10-18	12:00	Publicación lista de inscritos	<a href="http://www.fotomotor.es">www.fotomotor.es</a> www.fenauto.com
20-10-18	9:00 a 12:00	Verificaciones administrativas	Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	9:00 a 12:00	Verificaciones técnicas	Plaza Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	12:00	Hora límite entrada parque Pre-salida	Plaza Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	14:15	Salida participantes Parque Pre-salida	Plaza Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	15:00	Salida 1er Participante Parque Asistencia	Polígono Puente la Reina - Gares
	15:15	Salida 1er. Participante Tramo	P.K. 4+250 NA- 7040
	A continuación	Llegada 1er. Participante	Plaza Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	A continuación	Publicación de resultados	Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
	20:00	Entrega de Premios y Trofeos	Plaza Ayuntamiento Puente la Reina-Gares
A continuación	Apertura Parque Cerrado	Plaza Ayuntamiento Puente la Reina-Gares	

**TABLON OFICIAL DE AVISOS**

- Desde el día 20-09-2018 hasta el 19-10-2018 en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 20-10-2018 hasta la finalización del Rallysprint, en la Oficina Permanente.



## **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT**

Desde el día 20-09-2018 hasta el 19-10-2018, en:  
Organizador: Fed. Navarra Automovilismo  
Dirección: C/ Paulino Caballero 13  
Localidad: Pamplona  
Teléfono: 618-331456 / 679-604898  
E-mail: info@fenauto.com  
Web: www.fenauto.com



## **OFICINA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT**

La Oficina Permanente del Rallysprint, a partir del día 20-10-2018, estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento de Puente La Reina - Gares  
Dirección: Plaza Julian Mena s/nº  
Localidad: Puente la Reina - Gares  
Teléfono: 618-331456 / 679-604898  
E-mail: info@fenauto.com  
Web: www.fenauto.com

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

### **Artículo 1. ORGANIZACIÓN.**

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Navarros.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallysprint
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- d) Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Rallyes
- e) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

#### **1.1. Definición**

La Federación Navarra de Automovilismo, junto a la Escudería Gares Motorsport organizan el V Rallysprint Puente La Reina – Gares /Garesko Rallysprinta que se celebrará el día 20 de Octubre de 2.018.

Nº visado NFA-FNA: 22

Fecha: 05-09-2018

REGLAMENTO PARTICULAR  
BARNE ARAUDIA

1.2. Comité de Organización

**Presidente:** D.  
**Vocales:** D.  
D.



1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Lic. CD- -NA  
D. Lic. CD- -NA  
D. Lic. CD- -NA

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Lic. DC- -NA

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Lic. DC- -NA  
D. Lic. DC- -NA

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Lic. SC- -NA

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Lic. OC- -NA  
D. Lic. OC- -NA  
D. Lic. OC- -NA  
D. Lic. OC- -NA  
D. Lic. OC- -NA

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Lic. OB- -NA

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Lic. CD- -NA

## MODALIDADES GENERALES

### Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El V Rallysprint Puente La Reina – Gares / Garesko Rallysprinta es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Navarro de Pilotos de Rallyes  
Trofeo Navarro de Copilotos de Rallyes  
Trofeo Júnior Navarro de Pilotos de Rallyes  
Trofeo Júnior Navarro de Copilotos de Rallyes  
Campeonato Riojano de Rallyes de Asfalto



### Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- 3.1. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.  
3.2. Distancia total del recorrido : 96 km  
3.3. Número total de T.C.: 3  
3.4. Distancia total de los T.C.: 44,4 km  
3.5. Número de Etapas: 1  
3.6. Tramo cronometrado:  
Salida: P.K. 4+250 de la NA-7040  
Llegada: P.K. 4+700 de la NA-7123  
Longitud T.C.: 14,8 KM.

### Artículo 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS NAVARROS RALLYSPRINT 2018			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos- Otros
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2-E2-CR
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5,	N1-N5-A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYSPRINT (FLR)		

## Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2018 de la NFA-FNA.

## Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 12 de Octubre de 2.018 a las 20:00 horas.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

## Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **150 €**.

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **300 €**



**El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:**

**Banco o Caja: CAJA RURAL DE NAVARRA**  
**Cuenta: ES48 3008 0014 2638 6799 4729**  
**Titular: GARES MOTORSPORT**

**Fecha límite transferencia: 12-10-2018 INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.**

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

**7.1.6.** Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

**7.1.7** La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

## **Artículo 8 - PUBLICIDAD**

**8.1.** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

## **Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

**9.1.** Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
- c) Licencia del Concursante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

**En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.**

**9.2.** El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

**9.3.** La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.



## **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

### **Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.**

#### **10.1. Serán de obligado cumplimiento:**

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

**Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado los siguientes días:**

- **Sábado día 13 de Octubre de 2018. Horario: de 10,00 h. a 19,00 horas.**
  - **Domingo día 14 de Octubre de 2.018. Horario: de 10,00 h. a 19,00 horas.**
- Entrega del Road-Book: En Salida de tramo ambos días de reconocimientos.**

Será de obligado cumplimiento lo estipulado en el Artículo 17, del reglamento del Campeonato Navarro de Rallyes de 2.018

**EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTOS SERA PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17 DEL CAMPEONATO NAVARRO DE RALLYES 2.018**

**EL NO RESPETAR ESTE ARTÍCULO PODRA SER CAUSA DE EXCLUSION DE LA PRUEBA**

### **Artículo 11. PARQUE CERRADO**

**11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Pre-salida, situado en Plaza Julián Mena s/nº (Plaza Ayuntamiento) de Puente la Reina – Gares.**

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a las 12:00 horas como máximo.

**11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.**



FEDERACION NAVARRA DE AUTOMOVILISMO  
C/ Paulino Caballero 43  
31002 PAMPLONA  
C.F. Q - 3116855 - F

## Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en Polígono Industrial de Puente la Reina – Gares. .

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

## Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (FL)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y Copiloto

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Ayuntamiento de Puente La Reina – Gares a las 20 Horas del día 20 de Octubre de 2.018



FEDERACION NAVARRA DE AUTOMOVILISMO  
C/ Paulino Caballero 13  
31002 PAMPLONA  
C.F.: Q - 3116855 - F

## ANEXO I

### SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

**El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.**

